

# GACETA

M U N I C I P A L

Órgano Oficial de Publicación del Municipio de Tizimín, Yuc., Méx.



No.71



Tizimín Yucatán a 27 de Marzo de 2018



TITULAR RESPONSABLE:

LIC. FRANCISCO ALFONSO POLANCO DIAZ.

Registro Estatal de Publicaciones Oficiales de Yucatán

No. CJ-DOGEY-GM-035



# GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial de Publicación del Municipio de Tizimin, Yuc., Méx.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

ANALISIS Y APROBACION DEL INFORME FINANCIERO  
DE LA EXPOFERIA 2018, CELEBRADA EN EL  
MUNICIPIO DE TIZIMIN, YUCATAN.-----03

CONVOCATORIA No.002 DE OBRAS A EJECUTARSE  
CON RECURSOS PROPIOS, CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO FISCAL 2018.-----05



[www.tizimin.gob.mx](http://www.tizimin.gob.mx)

TITULAR RESPONSABLE:  
LIC. FRANCISCO ALFONSO POLANCO DIAZ.  
Registro Estatal de Publicaciones Oficiales de Yucatán  
No. CJ-DOGEY-GM-035

Dirección: Palacio Municipal C.51 S/N Centro. CP. 97700 TEL. (986) 86 35389

ACTA NÚMERO: CIENTO VEINTISIETE-----

EN LA CIUDAD DE TIZIMÍN, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ESTANDO REUNIDOS EN EL SALÓN DE ACTOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SE EFECTUÓ LA SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN 2015-2018, MISMA QUE FUE CONVOCADA, POR QUIEN TIENE FACULTAD PARA HACERLO, PREVIAMENTE Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS TREINTA, TREINTA Y UNO, TREINTA Y DOS, TREINTA Y CUATRO, TREINTA Y SEIS, TREINTA Y SIETE, TREINTA Y OCHO, CINCUENTA Y SEIS, SESENTA Y UNO Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, MISMA QUE SE REALIZÓ DE ACUERDO AL SIGUIENTE: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

**PRIMERO:** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**SEGUNDO:** LISTA DE ASISTENCIA.-----

**TERCERO:** DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

**CUARTO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

**QUINTO:** ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DE LA FERIA 2018 DEL MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN.-----

**SEXTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ACTO CONTINUO, SE PROCEDE A CELEBRAR LA SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO.-----

**PRIMERO.** DE ACUERDO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, SECRETARIA DE LA COMUNA DE TIZIMÍN, YUCATÁN PROCEDE A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN, EL CUAL FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

**SEGUNDO.** CONFORME AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, SECRETARIA DE LA COMUNA DE TIZIMÍN, YUCATÁN PROCEDE AL PASE DE LISTA, ESTANDO LOS SIGUIENTES REGIDORES: LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS, T.P. GREGORIO SANDOVAL ARAUJO, LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, ING. SERGIO ENRIQUE CHALÉ CAUICH, LIC. MIGSY ALONDRA CASTRO CAMPOS, MVZ. LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ, IQI. SHELINA OSORIO RAMÍREZ, LIC. CINTHIA ALEJANDRA MAY TORRES, C. JOSÉ DOLORES KUYOC XULUC, C. WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA Y C. MARIEL GUTIÉRREZ PALMA.-----

**TERCERO.** DE ACUERDO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE ESTAR PRESENTE LOS ONCE REGIDORES, EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----

**CUARTO.** CONFORME AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL REGIDOR MVZ. LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ SOLICITA AL CABILDO DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DEBIDO A QUE TODOS CONOCEN EL CONTENIDO DE LA MISMA, EL CUAL FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

**QUINTO.** CONFORME AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL REGIDORA SECRETARIA DE LA COMUNA DE TIZIMÍN, YUCATÁN SOLICITA AL CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL C.P. HELBERT JOSÉ SÁNCHEZ POLANCO, TESORERO MUNICIPAL, INTERVENGA EN LA PRESENTE SESIÓN CON EL FIN DE PRESENTAR EL INFORME FINANCIERO DE LA FERIA 2018 DEL MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN, POR LO QUE SEGUIDAMENTE SE SOMETE A VOTACIÓN LA INTERVENCIÓN, SIENDO ESTÁ APROBADA POR UNANIMIDAD.- -----

ACTO SEGUIDO EL C.P. HELBERT JOSÉ SÁNCHEZ POLANCO PRESENTA AL CABILDO EL INFORME FINANCIERA DE LA FERIA 2018 DEL MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN, SIENDO EL SIGUIENTE: -----

**INGRESOS**

PATROCINADORES	\$3,322,000.00
JUEGOS MECÁNICOS	\$390,112.00
RENTA DE PISO EN EL RECINTO FERIAL	\$1,560,200.00
ENTRADAS A BAÑOS Y ESTACIONAMIENTO	\$641,650.00
RENTA DE PISO PLAZA DE TOROS	\$221,100.00
VENTA DE CARNE EN PLAZA DE TOROS	\$55,000.00
RENTA DE ESPACIO A LOS PALQUEROS	\$54,300.00
PERMISO A LOS AMBULANTES	\$185,255.00
EVENTOS (ALBORADA, VENTA DE VAQUERAS, ETC.)	\$135,461.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$6'565,078.00</b>

**GASTOS**

PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (OCTUBRE 2017- ENERO 2018)	\$267,181.00
VOLADORES Y FUEGOS PIROTÉCNICOS	\$44,099.00
MANTENIMIENTO RECINTO FERIAL, PLAZA DE TOROS Y CONSTRUCCIÓN DE RUEDO	\$453,519.00
COMBUSTIBLES	\$ 153,236.00
MATERIAL DE LIMPIEZA	\$116,073.00
NÓMINA	\$943,914.00
RENTA DE TOLDOS, BAÑOS PORTÁTILES	\$15,022.00
SERVICIO MUSICAL (ORQUESTA, CHARANGA, RENTA DE AUDIO) EVENTOS EXPO-FERIA	\$443,588.00
MATERIAL Y EQUIPO DE OFICINA	\$24,940.00
PUBLICIDAD (RADIO, TELEVISION, PERIÓDICO, ETC)	\$221,089.00
ALIMENTO PARA EVENTOS (XMATKUIL, CONVITE, PRIMER POSTE, INAUGURACIÓN, CABAL GATAS, ETC.)	\$575,979.00
MATERIAL ELÉCTRICO Y FERRETERÍA	\$246,077.00
TOREROS	\$110,880.00
RECONOCIMIENTOS A EXPOSITORES Y DEPORTISTAS	\$86,761.00
GASTOS EN ARTÍCULOS PARA LA REINA, BANDEROLAS, GASOLINA, ETC.	\$15,814.00
RENTA DE HABITACIONES PARA JUECES	\$31,355.00
CRUZ ROJA	\$40,000.00
PACAS PARA GANADO	\$46,500.00
CERDITOS PELONES (CONVITE)	\$3,600.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$3,839,627.00</b>

**UTILIDAD**

MENOS	TOTAL DE INGRESOS	\$6'565,078.00
	TOTAL DE GASTOS	\$3'839,627.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$2,725,451.00</b>

	<b>UTILIDAD TOTAL</b>	<b>\$2'725,451.00</b>
MENOS	INVERSIÓN (BAÑOS EXPO FERIA )	\$283,590.00
	AMPLIACIÓN NAVE OVINA	\$310,823.00

AL TERMINO DE LA PRESENTACIÓN, EN USO DE LA PALABRA EL ALCALDE PROPONE A LOS MIEMBROS DEL CABILDO UTILIZAR LA UTILIDAD DE LA FERIA EN LOS SIGUIENTES PROYECTOS, DANDO LA EXPLICACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE LA INVERSIÓN EN LOS MISMOS.

PROGRAMA "CREDI DESARROLLO TIZIMÍN"	\$300,000.00
MEDIDORES DE AGUA POTABLE	\$200,000.00
CALLES BLANCAS	\$1,202,332.00

DESPUÉS DE UN INTERCAMBIO DE COMENTARIOS, PREGUNTAS E IDEAS ENTRE LOS REGIDORES PRESENTES Y EL TESORERO MUNICIPAL, LA REGIDORA SECRETARIA DE LA COMUNA SOMETE A VOTACIÓN EL INFORME FINANCIERO DE LA FERIA 2018 DEL MUNICIPIO DE TIZIMÍN, ASÍ COMO LA ASIGNACIÓN DE LA UTILIDAD A LOS PROYECTOS MENCIONADOS. SIENDO ESTE PUNTO **APROBADO POR MAYORÍA** DE VOTOS, ESTANDO DE ACUERDO LOS SIGUIENTES REGIDORES: LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS, T.P. GREGORIO SANDOVAL ARAUJO, LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, ING. SERGIO ENRIQUE CHALÉ CAUICH, LIC. MIGSY ALONDRA CASTRO CAMPOS, MVZ. LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ, IQI. SHELINA OSORIO RAMÍREZ Y LIC. CINTHIA ALEJANDRA MAY TORRES; Y ESTANDO EN DESACUERDO LOS SIGUIENTES REGIDORES: C. JOSÉ DOLORES KUYOC XULUC, C. WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA Y C. MARIEL GUTIÉRREZ PALMA.

SEXTO. SIGUIENDO CON EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS, ALCALDE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS Y DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA OCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS LOS REGIDORES PRESENTES.—

LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS \_\_\_\_\_

T.P. GREGORIO SANDOVAL ARAUJO \_\_\_\_\_

LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL \_\_\_\_\_

ING. SERGIO ENRIQUE CHALÉ CAUICH \_\_\_\_\_

LIC. MIGSY ALONDRA CASTRO CAMPOS \_\_\_\_\_

MVZ. LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ \_\_\_\_\_

IQI. SHELINA OSORIO RAMÍREZ \_\_\_\_\_

LIC. CINTHIA ALEJANDRA MAY TORRES \_\_\_\_\_

C. JOSÉ DOLORES KUYOC XULUC \_\_\_\_\_

C. WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA \_\_\_\_\_

C. MARIEL GUTIÉRREZ PALMA \_\_\_\_\_



**MUNICIPIO DE TIZIMIN DEL ESTADO DE YUCATAN  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO**

**CONVOCATORIA N°. 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la ley de Obras Públicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el Ayuntamiento de Tizimín, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado a ejecutarse con recursos provenientes de **Recursos Propios Ejercicio Fiscal 2018**, que se describen a continuación.

**N°. DE LICITACIÓN: MTY-RP-096-VT-001-2018**

Costos de las Bases	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Visita al lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo de Licitación
\$ 2,330.00	2-ABRIL-2018	2-ABRIL-2018 12:00 hrs	2-ABRIL-2018 13:00 hrs	10-ABRIL-2018 12:00 hrs	12-ABRIL-2018 12:00 hrs
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de la Obra		Inicio y Término	Plazo de Ejecución	Capital Contable Requerido
0	CONSTRUCCION DE CALLES BLANCAS EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TIZIMIN, YUCATAN		13-ABRIL-2018 21-JULIO-2018	100 Dias	\$ 500,000.00

1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 27 de Marzo al 2 de Abril de 2018 en la Calle 53 x 52 y 54 número 428, colonia centro, c.p. 97700, Tizimín, Yucatán, Teléfonos: 986-86-3-47-28, de lunes a viernes, con el siguiente horario: 8:00 a 11:30 horas. La forma de pago es: efectivo en la Tesorería Municipal de Tizimín, Yucatán.

2.- Requisitos que deben cumplir los interesados en la inscripción.

- a) Presentar en idioma español la documentación que se señala a continuación:
- b) Solicitud por escrito para participar en el concurso.
- c) Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la fracción IV del artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- d) Copia del Registro del padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Yucatán.

3.- La empresa deberá realizar el pago que cubre el costo de las bases del concurso una vez que haya cumplido con los requisitos de inscripción, dicho pago no es reembolsable.

4.- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos con características técnicas y magnitud similares, los cuales quedaran acreditadas mediante copias de carátulas de contratos, actas de entrega

recepción o cualquier otro documento que acredite fehacientemente dicha experiencia, así como que su personal técnico cuente también con experiencia en ese tipo de obras, lo cual se acreditará mediante curriculum vitae.

5.- La capacidad financiera deberá acreditarse mediante exhibición de la declaración fiscal o el balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.

6.- La existencia legal del licitante deberá acreditarse mediante documentos, tratándose de: a) personas morales: Acta Constitutiva, poder notarial del representante (copias certificadas en ambos casos); b) Personas Físicas, identificación oficial (original y copia simple), y copia simple de cédula de registro federal de contribuyentes para ambas personalidades.

7.- La visita al sitio de la obra se llevará a cabo el día y hora indicado en el recuadro en: Oficinas de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ubicado en la calle 53 x 52 y 54 número 428, colonia Centro, C.P. 97700, Tizimin, Yucatán.

8.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicado en el recuadro en: Oficinas de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ubicado en la calle 53 x 52 y 54 número 428, colonia Centro, C.P. 97700, Tizimin, Yucatán.

9.- El acto de presentación se llevará a cabo el día y hora indicado en el recuadro en: Oficinas de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ubicado en la calle 53 x 52 y 54 número 428, colonia Centro, C.P. 97700, Tizimin, Yucatán.

10.- Ubicación de la obra: Tizimin, Municipio de Tizimin, Yucatán.

11.- El idioma que deberá presentar la proposición será: Español.

12.- La moneda que se deberá presentar en la proposición será: El peso mexicano.

13.- No se podrán subcontratar partes de las obra.

14.- Se otorgara un anticipo para compra de material del 20 %.

15.- Se otorgara un anticipo por inicio de trabajos del 10 %.

16.- No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10 % en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados; siendo estos los señalados en el artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas.

17.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas, en el artículo 37 de la ley de Obras Públicas Relacionadas con las mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Ayuntamiento de Tizimin, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente que resulte económicamente mas conveniente para el Ayuntamiento.

18.- Las condiciones de pago son: por unidad de trabajo terminando las estimaciones cada 15 días.

19.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

20.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la ley de Obras públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Lic. Jorge Alberto Vales Iraconis  
Presidente Municipal  
Rúbrica



H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
TIZIMIN, YUCATÁN

Tizimin, Yucatán a 27 de Marzo de 2018.

Ing. Edgar Rolando Coronado Febles  
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
Rúbrica



H. Ayuntamiento  
**Tizimin**  
2015-2018  
*Preparando para el Desarrollo*

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
Y DESARROLLO URBANO

C. Gregorio Sandoval Araujo  
Síndico Municipal  
Rúbrica  
H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
TIZIMIN, YUCATÁN

